#### POLICIA DE LA PROVINCIA

# Política Presupuestaria Sectorial

La Política Institucional se encuentra enmarcada y orientada conforme lo reglamenta la Ley Orgánica Nº 2081/94, y dentro del marco democrático que establece la Constitución Nacional y Provincial.

A tal fin para el presente año y con la finalidad de resguardar y proteger los bienes y las personas en todo el ámbito de la Provincia.

Se prevé la incorporación de becarios en el Cuerpo Seguridad, que suplirían las necesidades en personal para la prosecución de los programas de Policía de Seguridad y Proximidad implementados en diversas localidades de la Provincia del Neuquén. Esta afectación de efectivos a las tareas escenciales de seguridad pública e investigación del delito es posible con una política que vuelca los esfuerzos en el desplazamiento de efectivos que desarrollaban otras tareas, al servicio de calle.

Se prevé la inauguración de la Unidad de Detención en la localidad de Senillosa, por lo que se incorporará personal necesario para cubrir dicha demanda, como asi se proveerá de los recursos materiales necesarios, con el fin de evitar hacinamiento de detenidos en las distintas comisarías y con la finalidad de aplicar los distintos proyectos en pos de su reinserción en la sociedad.

En lo referente a la faz operativa se realizarán operativos en todo el ámbito de la provincia, incluyendo fiestas regionales y nacionales, operativo nieve, operativo verano y patrulla de caminos; a fin de un mejor control y brindar seguridad tanto a los concurrentes como en rutas y caminos, en apoyo al desarrollo turístico provincial.

Se continuará con el plan de mantenimiento y mejoramiento de edificios de seguridad en todo el ámbito de la provincia, para proveer a las unidades de un espacio físico adecuado en pos de un mejor servicio a la comunidad.

# Presupuesto del Sector por Categorías Programáticas

ACE	1 CONDUCCION SUPERIOR DE LA JEFATURA DE POLICIA	37.566.279,00
PRG	21 FONDO REEQUIPAMIENTO POLICIAL	667.000,00
PRG	22 REGISTRO PROVINCIAL DE ARMAS (RE.P.AR.)	11.000,00
PRG	23 CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3.705.000,00
PRG	24 ORGANIZACIÓN DE LAS OPERACIONES POLICIALES Y JUDICIALES	166.936.793,00
PRG	25 FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS	5.389.221,00
PRG	26 PROGRAMA DE SERVICIO PENITENCIARIO	24.424.585,00
	Total:	238.699.878,00

# Presupuesto del Sector por Objeto del Gasto

Total:	238.699.878.00
21 BIENES DE CAPITAL	1.620.000,00
6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	308.600,00
4 GASTOS SIN DISCRIMINAR	120.000,00
3 SERVICIOS	6.064.695,00
2 BIENES DE CONSUMO	12.665.000,00
1 PERSONAL	217.921.583,00

#### \* Actividad Central

Denominación: CONDUCCION SUPERIOR DE LA JEFATURA DE POLICIA

Código: 1 0 0
U.O.Ejecutora: **JEFATURA DE POLICIA** 

#### Memoria Descriptiva:

La Institución Policial tiene a su cargo el mantenimiento del orden público y la paz social; ejerce por si las funciones que las leyes y reglamentos le confieren para resguardar la vida y los bienes de las personas. Como asi es auxiliar permanente de la administración de justicia.

El mismo prevé el apoyo al resto de los programas de la Institución, a fin de ejecutar los proyectos previstos en áreas de seguridad, prevención, detención y educación.

Cuenta para realizar su propósito con 5184 hombres, distribuidos en Personal Superior y Subalterno, agrupados en Cuerpos de Seguridad, Técnico, Profesional, Penitenciario, Servicios Auxiliares y Civiles. Funcionan dentro de la órbita de este programa las áreas de: Asesoría Letrada General, Secretaría General, Dirección de Información de Estado, Superintendencia de Seguridad, Superintendencia de Apoyo y Servicios, Superintendencia de Investigaciones, Dirección de Personal, Dirección Asuntos Internos, Asesoría de Planeamiento y la Dirección de Administración con sus Departamentos Logística y Finanzas, quienes tienen a su cargo la centralización de las tareas específicas y el asesoramiento técnico - financiero a la Jefatura de Policía, dirigiendo la programación, ejecución y control del presupuesto, y abastecimiento de los recursos que demanda la Institución en general para su funcionamiento.

## Objetivo:

Satisfacer las necesidades básicas de funcionamiento y requerimientos generales de las distintas Unidades de Orden Público de la Provincia. Estudio de los proyectos de crecimiento Institucional y su correspondiente aprobación, con el objetivo de brindar la cobertura de Seguridad Pública indispensable en respuesta a los requerimientos sociales de cada sector añadiendo valor agregado a la producción del hombre policía. Fijar la distribución de los recursos disponibles (Ejecución Presupuestaria) y ejerce el contralor interno del accionar policial.

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1	PERSONAL		29.322.584,00
2	BIENES DE CONSUMO		4.000.000,00
3	SERVICIOS		3.023.695,00
4	GASTOS SIN DISCRIMINAR		120.000,00
21	BIENES DE CAPITAL		1.100.000,00
		Total:	37.566.279.00

## \* Programa

Denominación: FONDO REEQUIPAMIENTO POLICIAL

Código: **21 0 0**U.O.Ejecutora: **JEFATURA DE POLICIA** 

## Memoria Descriptiva:

Los recursos provenientes por la aplicación de la Ley provincial N° 1752, aportes no reintegrables, donaciones y recursos genuinos de la Policía de la Provincia, conforman el denominado "Fondo de Reequipamiento Policial".

Estos fondos serán destinados a la adquisición de bienes de capital para el equipamiento de las distintas Unidades y demás elementos de seguridad para la prevención del delito; como así también se destinarán fondos para el mantenimiento de los bienes ya existentes.

#### **Objetivo:**

La Administración de los fondos destinados a la adquisición de equipos de investigación y prevención de delitos y a la compra y mantenimiento de automotores, uniformes y equipos, reequipando a las unidades policiales distribuidas en toda la provincia, tendientes a hacer más eficiente sus tareas en la investigación y prevención del delito.

	<u>Metas de la Categoría Programática</u>	
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	EQUIPO	

100

EQUIPAMIENTO INFORMATICO EQUIPO 50
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EQUIPO 100

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO
3 SERVICIOS
45.000,00
21 BIENES DE CAPITAL
496.000,00 *Total:* 667.000,00

## \* Programa

Denominación: REGISTRO PROVINCIAL DE ARMAS (RE.P.AR.)

Código: **22 0 0**U.O.Ejecutora: **JEFATURA DE POLICIA** 

## Memoria Descriptiva:

Por Ley N° 1226 la Provincia del Neuquén creó el Registro Provincial de Armas, el cual realiza tareas conforme a la Ley Nacional de Armas y Explosivos tales como: registro, control, asesoramiento y planificación de armas, municiones y explosivos en el ámbito de la Provincia.

Este registro se financia con los recursos establecidos en el art. 3° de la mencionada Ley, consistente en la aplicación de tasas conforme lo determina el artículo 2° de la Ley Provincial N° 932.

#### **Objetivo:**

Tendrá como funciones la fiscalización de todos los actos que comprendan el transporte, venta, adquisición o transmisión por cualquier título, uso, tenencia y portación de armas de uso civil y sus municiones, en todo el territorio de la Provincia. Otorgará los certificados a que se refieren los actos mencionados, percibiendo las tasas que se establezcan conforme la Ley 932.

Motac	do la	Catodoría	<b>Programática</b>
WELAS	ue ia	Calezoria	Programanca

FISCALIZAR Y CONTROLAR INSPECCION 1.000
VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO INSPECCION 1.000

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO 4.000,00
3 SERVICIOS 3.000,00
21 BIENES DE CAPITAL 4.000,00

\*\*Total:\*\* 11.000,00

#### Programa

Denominación: CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Código: **23 0 0**U.O.Ejecutora: **JEFATURA DE POLICIA** 

#### **Memoria Descriptiva:**

Se trata de la realización de tareas destinadas a mejorar la capacidad y calidad de las instalaciones

(reparaciones) del sector edilicio de esta Repartición ubicados en todo el ámbito de la Provincia y el mantenimiento de los móviles policiales distribuidos en las diferentes unidades de la Repartición para un óptimo funcionamiento de los mismos.

#### **Objetivo:**

Brindar mejores condiciones de habitabilidad y de movilidad a los funcionarios policiales, a fin de brindar mayor seguridad en respuesta a los requerimientos sociales de cada sector, añadiendo valor agregado a la producción del hombre policía, en pos del buen cumplimiento del servicio.

<i>Metas</i>	de	<i>la</i>	Categoría	<b>Programática</b>

ATENCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICIALES EDIFICIO 50
MANTENIMIENTO FLOTA AUTOMOTRIZ UNIDAD 600

## Desagregación de la Categoría Programática

SUB 1 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SECTOR SEGURIDAD JEFATURA DE POLICIA 465.000,00
SUB 2 MANTENIMIENTO FLOTA AUTOMOTRIZ POLICIAL JEFATURA DE POLICIA 3.240.000,00
Total: 3.705.000,00

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO 3.230.000,00
3 SERVICIOS 455.000,00
21 BIENES DE CAPITAL 20.000,00
Total: 3.705.000,00

# \* Subprograma

Denominación: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SECTOR SEGURIDAD

Código: 23 1 0
U.O.Ejecutora: JEFATURA DE POLICIA

#### Memoria Descriptiva:

Se trata de la realización de tareas destinadas a mejorar la capacidad y calidad de las instalaciones (reparaciones) del sector edilicio de esta Repartición ubicados en todo el ámbito de la Provincia.

### Objetivo:

Mejorar las condiciones de funcionamiento edilicio del sector, proveyendo a las distintas Unidades de Orden Público de los recursos pertinentes para las refacciones necesarias a fin de brindar mejores condiciones de habitabilidad a los funcionarios policiales en pos del buen cumplimiento del servicio.

## Metas de la Categoría Programática

ATENCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS OFICIALES EDIFICIO 50

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO
3 SERVICIOS
95.000,00
21 BIENES DE CAPITAL
20.000,00
Total: 465.000,00

## \* Subprograma

Denominación: MANTENIMIENTO FLOTA AUTOMOTRIZ POLICIAL

Código: **23 2 0** 

U.O.Ejecutora: JEFATURA DE POLICIA

#### Memoria Descriptiva:

Se trata de la realización de tareas destinadas a mejorar la capacidad y calidad de las móviles policiales de esta Repartición ubicados en todo el ámbito de la Provincia.

#### **Objetivo:**

Mejorar las condiciones de funcionamiento de los distintos móviles policiales distribuidos en las distintas Unidades de Orden Público, proveyendo de los recursos pertinentes para las reparaciones y mantenimiento necesario a fin de brindar mejores condiciones de movilidad a los funcionarios policiales en pos del buen cumplimiento del servicio.

## Metas de la Categoría Programática

MANTENIMIENTO FLOTA AUTOMOTRIZ UNIDAD 600

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO 2.880.000,00
3 SERVICIOS 360.000,00

*Total:* 3.240.000,00

## Programa

Denominación: ORGANIZACIÓN DE LAS OPERACIONES POLICIALES Y JUDICIALES

Código: **24 0 0**U.O.Ejecutora: **JEFATURA DE POLICIA** 

#### Memoria Descriptiva:

Tiene las funciones de organización, planeamiento, dirección, coordinación y control de las operaciones policiales y judiciales, incluidas las de Tránsito, Bomberos y Protección de menores y todas otras afines con la función de Policía de Seguridad y Judicial.

## Objetivo:

Principalmente es la prevención del delito y toda perturbación del orden público. Ademas regular y controlar el tránsito público. Brindar la cobertura de Seguridad Pública indispensable en respuesta a los requerimientos sociales de cada sector añadiendo valor agregado a la producción del hombre policía, en pos de garantizar la paz social y el mantenimiento permanente del orden público, ejerciendo las funciones que las leyes y reglamentos le confieren para resguardar la vida y los bienes de las personas y actua como auxiliar permanente de la administración de Justicia.

Metas de la Categoría Programática				
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	45.200		
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	12.730		
INTERVENCION EN SINIESTROS	PROCEDIMIENTO	3.300		
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	19.600		
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	17.100		
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	9.500		

	Desagregación de la Categoría Programática					
SUB	1	ZONA CHOS MALAL-SEGURIDAD INVESTIGACIONES Y TRANSITO	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD	14.900.365,00		
SUB	2	ZONA ZAPALA-SEGURIDAD INVESTIGACIONES BOMBEROS Y TRANSITO	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD	30.002.106,00		
SUB	3	ZONA JUNIN DE LOS ANDES-SEGURIDAD INVESTIGACIONES BOMBEROS Y TRANSITO	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD	17.862.402,00		
SUB	4	ZONA CUTRAL CO-SEGURIDAD INVESTIGACIONES TRANSITO Y BOMBEROS	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD	23.586.912,00		

SUB	5	ZONA CAPITAL-SEGURIDAD INVESTIGACIONES TRANSITO Y BOMBEROS	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD	80.585.008,00
			Total:	166.936.793,00

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

 1 PERSONAL
 163.031.793,00

 2 BIENES DE CONSUMO
 1.940.000,00

 3 SERVICIOS
 1.965.000,00

 Total:
 166.936.793,00

## \* Subprograma

Denominación: ZONA CHOS MALAL-SEGURIDAD INVESTIGACIONES Y TRANSITO

Código: **24 1 0** 

U.O.Ejecutora: SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD

### Memoria Descriptiva:

Unidad Operativa Mayor con asiento en la Ciudad de Chos Malal, que tiene a su cargo la organización, planificación, conducción, coordinación, ejecución y contralor de operaciones de seguridad y judiciales,

cubriendo los Departamentos Pehuenches, Minas y ChosMalal, previendo el apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales, como Barrancas, Buta Ranquil, Las Ovejas, Andacollo, Tricao-Malal, El

Cholar y El Huecú.

#### **Objetivo:**

El objetivo es la elaboración de planes y programas operativos para la prevención e investigación de delitos, brindar apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales que le dependen, como así tambien intervenir y formular requerimientos de las necesidades logísticas mínimas para el normal funcionamiento de las mismas.

Metas de la Categoría Programática			
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	2.100	
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	250	
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	1.600	
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	2.100	
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	800	

Presunuesto de la Categoría Programática nor Obieto del Gasto

rresupuesto de la categoria rrogramatica por objeto dei daeto	
PERSONAL	14.655.365,00
BIENES DE CONSUMO	140.000,00
SERVICIOS	105.000,00

*Total:* 14.900.365,00

## \* Subprograma

1 2 3

Denominación: ZONA ZAPALA-SEGURIDAD INVESTIGACIONES BOMBEROS Y TRANSITO

Código: **24 2 0** 

U.O.Ejecutora: SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD

#### Memoria Descriptiva:

Unidad Operativa Mayor con asiento en la ciudad de Zapala, que organiza, planifica, conduce, coordina, ejecuta y controla operaciones de seguridad y judiciales, cubriendo los departamentos de Picunches, Aluminé, Catan-Lil y Zapala, previendo el apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales, asentadas en Las Lajas, Loncopué, Copahue-Caviahue, Aluminé, Las

Coloradas, Mariano Moreno y Bajada del Agrio.

#### **Obietivo:**

El objetivo es la elaboración de planes y programas operativos para la prevención e investigación de delitos, brindar apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales dependientes, como así tambien intervenir y formular requerimientos de las necesidades logísticas mínimas para el normal funcionamiento de las mismas.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>				
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	4.200		
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	600		
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	3.000		
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	2.000		
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	600		

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

 1 PERSONAL
 29.452.106,00

 2 BIENES DE CONSUMO
 300.000,00

 3 SERVICIOS
 250.000,00

 Total:
 30.002.106,00

# \* Subprograma

Denominación: ZONA JUNIN DE LOS ANDES-SEGURIDAD INVESTIGACIONES BOMBEROS Y TRANSITO

Código: **24 3 0** 

U.O.Ejecutora: SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD

## Memoria Descriptiva:

Unidad Operativa Mayor con asiento en la ciudad de Junín de los Andes, que organiza, planifica, conduce, coordina, ejecuta y controla operaciones de seguridad y judiciales, cubriendo los departamentos Lacar, Los Lagos, Catan-Lil y Huiliches, previendo el apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales, asentadas en Villa La Angostura, Nahuel Huapi, San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Piedra del Aguila.

## Objetivo:

El objetivo es la elaboración de planes y programas operativos para la prevención e investigación de delitos, brindar apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales dependientes, como así tambien intervenir y formular requerimientos de las necesidades logísticas mínimas para el normal funcionamiento de las mismas.

Metas de la Categoría Programática		
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	3.500
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	380
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	3.600
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	2.000
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	1.600

# Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1 PERSONAL		17.502.402,00
2 BIENES DE CONSUMO		200.000,00
3 SERVICIOS		160.000,00
	Total:	17.862.402,00

# \* Subprograma

Denominación: ZONA CUTRAL CO-SEGURIDAD INVESTIGACIONES TRANSITO Y BOMBEROS

Código: **24 4 0** 

U.O.Ejecutora: SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD

#### Memoria Descriptiva:

Unidad Operativa Mayor con asiento en la ciudad de Cutral-Co, que organiza, planifica, conduce, coordina, ejecuta y controla operaciones de seguridad y judiciales, cubriendo parte del departamento Confluencia y Pehuenches, previendo el apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales, asentadas en Rincón de los Sauces, Picún Leufu, Plaza Huincul y El Chocón.

## Objetivo:

El objetivo es la elaboración de planes y programas operativos para la prevención e investigación de delitos, brindar apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales dependientes, como así tambien intervenir y formular requerimientos de las necesidades logísticas mínimas para el normal funcionamiento de las mismas.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	5.400
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	2.000
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	4.600
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	1.000
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	1.500

	<u>Presupuesto de la Categoria Programatica por Objeto del Gasto</u>	
1	PERSONAL	22.936.912,00
2	BIENES DE CONSUMO	350.000,00
3	SERVICIOS	300.000,00
	Total: 23	3.586.912,00

## \* Subprograma

Denominación: ZONA CAPITAL-SEGURIDAD INVESTIGACIONES TRANSITO Y BOMBEROS

Código: **24 5 0** 

U.O.Ejecutora: SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD

#### Memoria Descriptiva:

Unidad Operativa de Mayor Complejidad en la Provincia con asiento en la ciudad Capital, que organiza, planifica, conduce, coordina, ejecuta y controla operaciones de seguridad y judiciales, previendo el apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales, asentadas en El Chañar, Centenario, Senillosa y Plottier.

#### **Objetivo:**

El objetivo es la elaboración de planes y programas operativos para la prevención e investigación de delitos, brindar apoyo logístico y técnico a las Unidades de Orden Público y Especiales dependientes, como así tambien intervenir y formular requerimientos de las necesidades logísticas mínimas para el normal funcionamiento de las mismas.

Metas de la Categoría Programática		
DENUNCIAS TOMADAS	PROCEDIMIENTO	30.000
INTERVENCION DE ACCIDENTES DE TRANSITO	PROCEDIMIENTO	9.500
INTERVENCION EN SINIESTROS	PROCEDIMIENTO	3.300
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE ROBOS Y HURTOS	PROCEDIMIENTO	6.800
REALIZ. DE OPERAT. DE CONTROL DEL DELITO ABIGEATO	PROCEDIMIENTO	10.000
REALIZACION DE OPERATIVOS DE CONTROL EN RUTAS	PROCEDIMIENTO	5.000

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

 1 PERSONAL
 78.485.008,00

 2 BIENES DE CONSUMO
 950.000,00

 3 SERVICIOS
 1.150.000,00

 Total:
 80.585.008,00

## \* Programa

Denominación: FORMACION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

Código: **25 0 0** 

U.O.Ejecutora: **DIRECCION DE INSTITUTO** 

#### **Memoria Descriptiva:**

Tiene a su cargo la organización, planificación, coordinación y control de todo lo que atiende a la selección, educación, capacitación y especialización del personal policial de todos los cuadros de la Institución.

#### **Objetivo:**

Organizar, Planificar, Coordinar y Controlar la realización de los cursos de capacitación que debe realizar el personal policial. Como así también seleccionar al personal que será becado para la realización de diferentes cursos. Obtener una óptima formación del personal que ingresa a los distintos cuadros, y la capacitación

del personal policial en funciones, para adaptar el accionar policial a los tiempos modernos, lo que redunda en un mejor servicio a la comunidad.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
AGENTE NUEVO CUADRO	BECARIO	800
BECAS P/ CAPAC. DE PERS. POLICIAL FUERA DE LA PROV	OFICIAL	8
CURSOS ESPECIALES DE CAPAC. A PERSONAL POLICIAL	OFICIAL	150
REALIZAR CURSOS DE ASCENSO DEL PERSONAL POLICIAL	PERSONA	1.550

SUB	1	ESCUELA DE CADETES	DIRECCION DE INSTITUTO	1.319.273,00
SUB	2	ESCUELA DE PERSONAL SUBALTERNO	DIRECCION DE INSTITUTO	3.736.348,00
SUB	3	OTROS SERVICIOS DE CAPACITACION (CURSOS DE ASCENSO)	DIRECCION DE INSTITUTO	333.600,00
			Total:	5.389.221,00

Desagregación de la Categoría Programática

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1	PERSONAL	4.702.621,00
2	BIENES DE CONSUMO	145.000,00
3	SERVICIOS	233.000,00
6	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	308.600,00
	Total:	5.389.221,00

# \* Subprograma

Denominación: ESCUELA DE CADETES

Código: 25 1 0

U.O.Ejecutora: DIRECCION DE INSTITUTO

#### **Memoria Descriptiva:**

Tiene a su cargo la organización, planificación, coordinación y control de todo lo atinente a la

capacitación dirigida al cuadro del personal superior de la Institución y postulantes a ingresar al cuadro del personal superior.

#### **Objetivo:**

La realización y puesta en marcha de los distintos cursos para las jerarquías del personal superior en todos los cuadros de la Repartición y la formación de los postulantes a integrar el cuadro del personal de oficiales.

Metas de la	Categoría Programática	
BECAS P/ CAPAC. DE PERS. POLICIAL FUERA DE LA PROV	OFICIAL	8
CURSOS ESPECIALES DE CAPAC. A PERSONAL POLICIAL	OFICIAL	150
REALIZAR CURSOS DE ASCENSO DEL PERSONAL POLICIAL	PERSONA	350

# Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1	PERSONAL		979.273,00
2	BIENES DE CONSUMO		110.000,00
3	SERVICIOS		230.000,00
		Total:	1.319.273.00

# \* Subprograma

Denominación: ESCUELA DE PERSONAL SUBALTERNO

Código: 25 2 0
U.O.Ejecutora: DIRECCION DE INSTITUTO

#### Memoria Descriptiva:

Tiene a su cargo la coordinación y control de todo lo atinente a la educación y capacitación del personal policial de suboficiales y agentes.

#### **Objetivo:**

La formación del personal de tropa, y la capacitación del personal de suboficiales en funciones.

Metas de la	a Categoría Programática	
REALIZAR CURSOS DE ASCENSO DEL PERSONAL POLICIAL	PERSONA	1.200

# Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto 1 PERSONAL 2 BIENES DE CONSUMO 10.000,00

3 SERVICIOS 3.000,00 *Total:* 3.736.348,00

## \* Subprograma

Denominación: OTROS SERVICIOS DE CAPACITACION (CURSOS DE ASCENSO)

Código: **25 3 0**U.O.Ejecutora: **DIRECCION DE INSTITUTO** 

#### Memoria Descriptiva:

Tiene a su cargo la organización, planificación, coordinación y control de todo lo atinente a la selección, ingreso e inducción de los futuros agentes del nuevo cuadro de la Repartición, en los distintos cuerpos y escalafones,

#### **Objetivo:**

Preparar mediante cursos de ingreso a los postulantes seleccionados con el fin de formarlos integramente conforme la doctrina policial y penitenciaria, para brindar un mejor servicio a la

## Metas de la Categoría Programática

AGENTE NUEVO CUADRO BECARIO 800

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO 25.000,00

6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES

308.600,00

*Total:* 333.600,00

## \* Programa

Denominación: PROGRAMA DE SERVICIO PENITENCIARIO

Código: **26 0 0** 

U.O.Ejecutora: DIRECCION UNIDADES DE DETENCION

#### Memoria Descriptiva:

Tiene a su cargo la organización, planificación, coordinación y control de personas detenidas, procesadas y condenadas; observando la seguridad, traslado y custodia de los detenidos y la atencion de sus condenados.

#### **Objetivo:**

El objetivo principal es, con el apoyo profesional necesario, procurar la reinserción en la sociedad de las personas que han cometido hechos delictivos.

## Metas de la Categoría Programática

CUSTODIA DE PERSONAS CONDENADAS CONDENADAS CONDENADO 3.700
TRASLADO DE DETENIDOS DENTRO DE LA PROVINCIA PROCEDIMIENTO 300
TRASLADO DE DETENIDOS FUERA DE LA PROVINCIA PROCEDIMIENTO 50
ATENCION A INTERNOS SIN CONDENA PROCESADO 3.900

## Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

 1 PERSONAL
 20.864.585,00

 2 BIENES DE CONSUMO
 3.220.000,00

 3 SERVICIOS
 340.000,00

 Total:
 24.424.585,00